

ENDESA S.A

EMISIÓN DE OBLIGACIONES SIMPLES DE 18 DE SEPTIEMBRE 1986

A efectos informativos, se comunica a los obligacionistas de la 16ª Emisión de Obligaciones Simples de ENDESA, de 18 de septiembre de 1986, que en el cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Primera, apartado B, de la Escritura de emisión, se ha procedido a fijar el tipo de interés aplicable al cupón número veintisiete, con vencimiento el día 20 de marzo del 2.000, en el 2,795%.

Dicho tipo de interés es el resultado de sumar un punto a la media aritmética simple de los tipos de interés libres de las operaciones pasivas de la Banca para depósito a plazo superior a un año e inferior a dos años, publicados en el Boletín Estadístico del Banco de España, durante los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de comienzo de cada semestre de la vida del empréstito.

El interés finalmente resultante será objeto de retención en la fuente al tipo vigente en la fecha de vencimiento del cupón.

Madrid 22 octubre de 1.999
El Director de Finanzas